

ACUERDO N° 355

Buin, 28 de agosto de 2023

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 123, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para dejar sin efecto el Acuerdo N° 313 del Concejo Municipal de la Sesión Ordinaria N° 115, que por unanimidad sancionó la adjudicación de la Licitación Pública "Construcción Veredas calle San Martín entre Manuel Rodríguez y Sargento Aldea Comuna de Buin a Inmobiliaria e Inversiones Amati SpA Rut N° 77.453.838-0

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 355

Por unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba dejar sin efecto el Acuerdo N° 313 del Concejo Municipal de la Sesión Ordinaria N° 115, que por unanimidad sancionó la adjudicación de la Licitación Pública "Construcción Veredas calle San Martín entre Manuel Rodríguez y Sargento Aldea Comuna de Buin a Inmobiliaria e Inversiones Amati SpA Rut N° 77.453.838-0



GMG. apg.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría de Planificación
- Dirección de Finanzas
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Archivo SECMU